Supervigilancia

CERTIFICACIÓN MULTAS Y SANCIONES

Señores
COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA
GERENCIA@ANDISEG.COM
CALLE 75 No. 20B - 69 BARRIO SAN FELIPE BOGOTA
Bogotá D.C.

Verificar autenticidad

Asunto: Respuesta a solicitud de Certificación Multas y Sanciones
Radicado CERT-000808 de 2 de septiembre de 2026

CERTIFICACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

La Delegada para el Control de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, de conformidad con las facultades legales establecidas en el Decreto Ley 356 de 1994, el Decreto 2355 de 2006, la Resolución No.20143100099857 del 21 de noviembre de 2014 y la Circular 20253000000015CS del 8 de julio de 2025.

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en esta Entidad, se encontró a la Empresa de Vigilancia y Seguridad Privada denominada **COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA**, identificada con NIT 860032347-8, no registra multas ni sanciones vigentes impuestas por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (02) días del mes de septiembre de 2026 con una vigencia de noventa (90) días hábiles posterior a su expedición.

HENRY ALONSO VELANDIA RODRÍGUEZ
DELEGADO PARA EL CONTROL (E)